

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE..... Continental de Predios "COPRE" S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE..... 8940-77

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL..... Sr. Juan Marcet G.

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE..... Skanbanhof Overseas Corp. Panameña

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA..... Panameña

DOMICILIO..... Panamá, República de Panamá

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS..... FYC Representaciones Cía. Ltda.

NACIONALIDAD..... ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL RUC..... 1792111986001

DOMICILIO..... Diego de Almagro N30-134 y República, piso 3.

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombre y Apellido	Dirección	Nacionalidad	País de Origen
1	MACKINAC S.A.		panameña	Panamá, Rep. de Panamá
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO MES DÍA

Yo, RICARDO A. LANDERO M., Notario Público Décimo
del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-103-2337

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O SUPLENTE

CERTIFICO:
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s)
como suya(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s)
firma(s) es (son) auténtica(s).

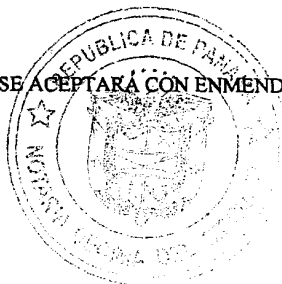
Panamá

123 NOV 2010

Testigo

Testigo

RICARDO A. LANDERO M.
Notario Público Décimo



126 REPUBLICA DE PANAMA
1265 * TIMBRE NACIONAL *
7.62
23 11 10 08 00 82
=010.00

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Wanda A. Roldán

3 quien actua en calidad Notaria

4 y esta revestido del sello/timbre de [Sello]



CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 23 NOV 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 85,562

9 Sello/timbre 2 10 Firma [Firma]

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

NOTARIA TRIGESIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con lo que dispone el Numeral 5 del Art. 18 de la
Ley Notarial vigente, Doy fe; que la copia precedente que consta de

DOS fojas es igual al original que se me exhibe. Doy fe.

Guayaquil, de 7 DIC 2010 de.



[Firma]
Dra. Sara Calderón Regatto
NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA - GUAYAQUIL